



PODER LEGISLATIVO
LEY Nº 3.377

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, APROBADO POR LEY Nº 3.148, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2006 – INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NORMALIZACIÓN (INTN).

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1º.- Amplíase la estimación de los Ingresos de la Administración Central - Ministerio de Industria y Comercio y de la Entidad Descentralizada, Instituto Nacional de Tecnología y Normalización, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007, por la suma de G. 10.219.162.085 (Guaraníes diez mil doscientos diecinueve millones ciento sesenta y dos mil ochenta y cinco), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 2º.- Apruébase la ampliación de los Gastos de la Administración Central - Ministerio de Industria y Comercio y la Entidad Descentralizada, Instituto Nacional de Tecnología y Normalización, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007, por la suma de G. 10.219.162.085 (Guaraníes diez mil doscientos diecinueve millones ciento sesenta y dos mil ochenta y cinco), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 3º.- Apruébase la transferencia de créditos presupuestarios por la suma de G. 264.496.201 (Guaraníes doscientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos uno), correspondiente al Presupuesto 2007 del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

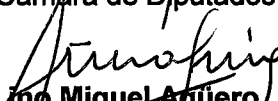
Artículo 4º.- La ampliación presupuestaria autorizada por la presente disposición legal será en carácter de excepción a lo dispuesto en los Artículos 14 y 17 de la Ley Nº 3148/06 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007".

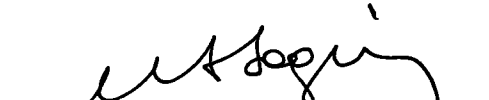
Artículo 5º.- Autorízase al Ministerio de Hacienda la adecuación de códigos, conceptos y la programación de montos consignados en los Anexos y detalles de la presente Ley, de acuerdo al Clasificador Presupuestario vigente, a las técnicas de programación de ingresos, gastos y financiamiento, al solo efecto de la correcta registración, imputación y/o ejecución presupuestaria.

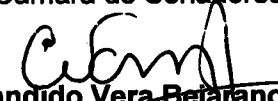
Artículo 6º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil siete, y por la Honorable Cámara de Senadores, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil siete, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Oscar Rubén Salomón Fernández
Presidente
H. Cámara de Diputados


Lino Miguel Agüero
Secretario Parlamentario


Miguel Abdón Saguier
Presidente
H. Cámara de Senadores


Cándido Vera Bejarano
Secretario Parlamentario

Asunción, 16 de noviembre de 2007.
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
El Presidente de la República


Nicanor Duarte Frutos


César Barreto Otazú
Ministro de Hacienda

LEY N° 3.377

ANEXO

1 1 TESORERIA GENERAL

Código					Descripción	Presupuesto Inicial año 2007	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
Grup.	Subgr.	Orig.	Det.	FF					Disminución	Aumento	
200	230	232	20	30	INGRESOS DE CAPITAL DONACIONES DE CAPITAL DONACIONES DEL EXTERIOR OTRAS DONACIONES DE CAPITAL DEL EXT.	357.258.787.115	74.744.431.104	432.003.218.219	0	9.269.162.085	441.272.380.304
TOTAL						357.258.787.115	74.744.431.104	432.003.218.219	0	9.269.162.085	441.272.380.304

12 11 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Código					Descripción	Presupuesto Inicial año 2007	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
Grup.	Subgr.	Orig.	Det.	FF					Disminución	Aumento	
200	220	221	50	30	INGRESOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSF.DE LA TESORERÍA GENERAL DONACIONES	35.923.349.004	0	35.923.349.004	0	9.269.162.085	45.192.511.089
TOTAL						35.923.349.004	0	35.923.349.004	0	9.269.162.085	45.192.511.089

23 1 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACIÓN

Código					Descripción	Presupuesto Inicial año 2007	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
Grup.	Subgr.	Orig.	Det.	FF					Disminución	Aumento	
100	140	142	13	30	INGRESOS CORRIENTES VENTAS DE B. Y SERV. DE LA ADM. PUBLICA VENTA DE SERV. DE LA ADM. PÚBLICA VENTA DE SERV. DE ENTID. DESCENTRALIZ.	8.426.830.647	0	8.426.830.647	0	950.000.000	9.376.830.647
200	220	222	95	30	INGRESOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSF. CONSOLIDABLES DE ENT. APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON DON	0	0	0	0	9.269.162.085	9.269.162.085
TOTAL						8.426.830.647	0	8.426.830.647	0	10.219.162.085	18.645.992.732

[Handwritten signatures and initials]

LEY N° 3.377

ANEXO

Entidad : 12 11 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Tipo de Presupuesto : 1 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES
Programa : 001 APOYO A LAS GESTIONES TÉCNICAS ADMINIST. Y FINAN.
Unidad Responsable : 01 GABINETE DEL MINISTRO

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2007	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
861	30	302	99	T.C. DE A.C. A.E.D.	0	0	0	0	9.269.162.085	9.269.162.085
S U B T O T A L					0	0	0	0	9.269.162.085	9.269.162.085
T O T A L E S					0	0	0	0	9.269.162.085	9.269.162.085

Entidad : 23 01 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACIÓN
Tipo de Presupuesto : 1 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES
Programa : 001 COORDINAC. ADMINIST. Y TÉCNICA DE LA GESTIÓN CIENTÍF.
Unidad Responsable : 01 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2007	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
540	30	001	99	ADQ. EQ. DE OF. Y COMP.	142.052.600	-10.000.000	132.052.600	10.000.000	0	122.052.600
570	30	001	99	ADQ. ACTIVOS INTANG.	11.776.000	-10.000.000	1.776.000	1.776.000	0	0
590	30	001	99	OTROS GAST. INVERS.	36.800.000	20.000.000	56.800.000	20.000.000	0	36.800.000
T O T A L					190.628.600	0	190.628.600	31.776.000	0	158.852.600

Tipo de Presupuesto : 2 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN
Programa : 001 INVEST. DESAR. PERFEC. Y TRANSF. DE CONOC. CIENT. Y TEC.
Sub-Programa : 01 NORMALIZACIÓN Y CALIDAD
Unidad Responsable : 02 INVESTIGACION Y DESARROLLO

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2007	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
123	30	001	99	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	10.400.000	0	10.400.000	0	25.000.000	35.400.000
133	30	001	99	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	152.700.000	0	152.700.000	0	75.000.000	227.700.000
144	30	001	99	JORNALES	46.800.000	0	46.800.000	0	50.000.000	96.800.000
230	30	001	99	PASAJES Y VIATICOS	164.491.400	0	164.491.400	0	120.000.000	284.491.400
360	30	001	99	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	11.260.800	0	11.260.800	0	30.000.000	41.260.800
530	30	001	99	ADQ. DE MAQ. EQ. HER. MAYORES	1.529.408	0	1.529.408	1.529.408	0	0
540	30	001	99	ADQ. EQ. DE OF. Y COMP.	20.249.717	0	20.249.717	0	50.000.000	70.249.717
570	30	001	99	ADQ. ACTIVOS INTANG.	11.881.239	0	11.881.239	11.881.239	0	0
T O T A L					419.312.564	0	419.312.564	13.410.647	350.000.000	753.901.917

Sub-Programa : 02 METROLOGÍA
Unidad Responsable : 02 INVESTIGACION Y DESARROLLO

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2007	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
123	30	001	99	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	23.382.580	0	23.382.580	0	25.000.000	48.382.580
133	30	001	99	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	143.803.734	0	143.803.734	0	75.000.000	218.803.734
144	30	001	99	JORNALES	39.000.000	0	39.000.000	0	50.000.000	89.000.000
230	30	001	99	PASAJES Y VIATICOS	219.558.000	0	219.558.000	0	200.000.000	419.558.000
240	30	001	99	GASTOS POR SERV. DE ASEO MANTEN Y	68.268.830	0	68.268.830	0	50.000.000	118.268.830
340	30	001	99	BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INS	27.409.998	0	27.409.998	0	30.000.000	57.409.998
390	30	001	99	OTROS BIENES DE CONSUMO	755.113.648	0	755.113.648	0	170.000.000	925.113.648
530	30	001	99	ADQ. DE MAQ. EQ. HER. MAYORES	91.017.133	0	91.017.133	91.017.133	0	0
590	30	001	99	OTROS GAST. INVERS.	63.572.000	40.000.000	103.572.000	35.000.000	0	68.572.000
T O T A L					1.431.125.923	40.000.000	1.471.125.923	126.017.133	600.000.000	1.945.108.790

Sub-Programa : 03 INVESTIG. DESARROLLO Y TRANSF. TECNOLÓGICA
Unidad Responsable : 02 INVESTIGACION Y DESARROLLO

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2007	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
530	30	001	99	ADQ. DE MAQ. EQ. HER. MAYORES	95.320.234	-30.000.000	65.320.234	65.320.234	0	0
540	30	001	99	ADQ. EQ. DE OF. Y COMP.	38.762.987	0	38.762.987	18.762.987	0	20.000.000
570	30	001	99	ADQ. ACTIVOS INTANG.	9.209.200	0	9.209.200	9.209.200	0	0
T O T A L					143.292.421	-30.000.000	113.292.421	93.292.421	0	20.000.000

Tipo de Presupuesto : 3 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN
Programa : 001 FORT. DE LA COMP. DEL SEC. EXP. PYO. ALA/PY/2004/016-7
Proyecto : 01 FORT. DE LA COMP. DEL SEC. EXP. PYO. ALA/PY/2004/016-7
Unidad Responsable : 01 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2007	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT					Disminución	Aumento	
144	30	001	99	JORNALES	0	0	0	0	124.496.201	124.496.201
145	30	001	99	HONORARIOS PROFESIONALES	0	0	0	0	140.000.000	140.000.000
260	30	302	99	SERV. TÉCN. Y PROFESIONALES	0	0	0	0	915.983.099	915.983.099
290	30	302	99	SERV. DE CAP. Y ADIESTRAMIENTOS	0	0	0	0	2.246.516.969	2.246.516.969
520	30	302	99	CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	50.716.017	50.716.017
530	30	302	99	ADQ. DE MAQ. EQ. HER. MAYORES	0	0	0	0	4.986.534.800	4.986.534.800
540	30	302	99	ADQ. EQ. DE OF. Y COMP.	0	0	0	0	1.069.411.200	1.069.411.200
T O T A L					0	0	0	0	9.533.658.286	9.533.658.286
T O T A L E S					2.184.359.508	10.000.000	2.194.359.508	264.496.201	10.483.658.286	12.413.521.593

[Handwritten signatures and initials]